ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2024/758 *Nombramiento de la Responsable de Urbanismo.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19/02/2024, una vez concluido el proceso de provisión y nombramiento del puesto de Responsable de Urbanismo del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén), se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
Esperanza Perabá Parra	26****99W

Características del Puesto:

Servicio/Dependencia	Urbanismo
Id. Puesto	01.11 (R.P.T.)
Denominación del puesto	Responsable de Urbanismo
Naturaleza	Funcionario de carrera
Escala	Administración General
Subescala	
Clase/Especialidad	
Grupo/Subgrupo	A2
Nivel	25

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de tres días. Este plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante Representante Legal de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

cve: BOP-2024-758
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Torredonjimeno, 19 de febrero de 2024.- El Alcalde-Presidente, ENRIQUE JOSÉ CASTRO TÁRRAGA.

cve: BOP-2024-758
Verificable en https://bop.dipujaen.es